

COMPAÑÍA BIG & SMALL TRANSPORTE DE CARGA S.A.

Cooperativa Nueve de Octubre – Intersección E-2 No. 12
R.U.C.: 1792413753001
Guayaquil - Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

La compañía BIG & SMALL TRANSPORTE DE CARGA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Séptimo del distrito Metropolitano de Quito, el 19 de Septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Noviembre del 2012.

La Compañía BIG & SMALL TRANSPORTE DE CARGA S.A. se dedicará exclusivamente al Transporte de Carga Pesada a nivel Nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica, del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las Disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia...

DETALLES:

A.- ACTIVOS

a) **EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVOS.**- Al 31 de Diciembre del 2019 la cuenta tuvo un saldo de \$ 11.166,49

b) En **CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADAS** se tuvo un decremento en este año 2019 (\$10.409,90) con relación al año 2018 (\$175.894,45).

c) En lo que respecta a **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO** COMPAÑIA BIG & SMALL TRANSPORTE DE CARGA S.A. mantiene lo siguiente:

Vehículos	25.850,00
Muebles y enseres	5.000,00
Equipos de computación	10.500,00
Maquinaria y Equipos	9.520,00
(-) Depreciación acumulada	16.171,28
TOTAL	\$ 34.698,72

B.-PASIVOS

a) Se mantiene una deuda a corto plazo con proveedores; organismo de control y beneficios a empleados por la cantidad de \$45.440,56

C.-PATRIMONIO

a) Al 31 de Diciembre del 2019 el capital social de la BIG & SMALL TRANSPORTE DE CARGA S.A. es de \$800.00; está constituido por OCHOCIENTAS ACCIONES a un valor nominal de UN DÓLAR CADA UNA.

NOMBRES	ACCIONES
GOMEZ SOLANO MARIUXI KARINABIG	150,00
FELIX CALIXTO YEPEZ AREVALO	650,00
TOTAL	\$ 800,00

D.- INGRESOS

a) Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019 la COMPAÑIA BIG & SMALL TRANSPORTE DE CARGA S.A. percibió INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS por \$1689.092,00

E.- EGRESOS/DEDUCCIONES

a) Se incurrió en gastos operativos para la ejecución de nuestra actividad económica. La COMPAÑIA BIG & SMALL TRANSPORTE DE CARGA S.A. tiene como principio para este tipo de reconocimiento el principio de devengado.

Atentamente,



FELIX YEPEZ ARÉVALO
Representante Legal



MIGUEL EDUARDO QUISPE OLAYA
Contador